

Discurso del Canciller José Antonio García Belaunde en la ceremonia por el 186° Aniversario del Ministerio de Relaciones Exteriores y Día del Diplomático

Oficina de Prensa y Difusión

Lima, 3 de agosto de 2007

Señor Ministro de Defensa Allan Wagner .

Señor Vicepresidente del Congreso Carlos Torres Caro.

Señor Embajador Marchand, ex Ministro de Relaciones Exteriores.

Señor Viceministro y Secretario General Gonzalo Gutiérrez.

Señor Embajador Armando Lecaros, ex Secretario General.

Señor Embajador José Antonio Arróspide, ex Secretario General.

Señor Presidente de la Asociación, Embajador Jorge Lázaro

Colegas y amigos todos:

En primer lugar mi cálida felicitación por este Día del Diplomático y del Ministerio de Relaciones Exteriores a todos y cada uno de ustedes y con ella mi pedido, reitero mi pedido para que sigan perseverando en su vocación de servicio, en su afán de superación y en su propósito de hacer que nuestra carrera sea más grande y prestigiada, sea más útil a la sociedad, un verdadero instrumento para el desarrollo del país.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para hacer una suerte de balance de un año de gestión, justo en estos días en que coinciden las fechas de fundación de nuestra institución con la de la República. Un año ha pasado desde que el gobierno del Presidente García asumió el poder y un año de gestión diplomática con cuyo encargo él me honró, tiempo oportuno para dar cuenta a ustedes y reflexionar conjuntamente sobre lo que quisimos hacer, lo que logramos hacer y lo que nos falta hacer.

Dijimos entonces que toda política exterior se mueve entre los ejes del espacio y el tiempo y que una apreciación justa de esta dinámica nos permitirá ser eficaces en la gestión externa del Estado. El espacio nos señala unas prioridades, las vecindades inmediatas y las mediatas. El tiempo nos convoca para entender los cambios, más aún en "tiempos revueltos", para usar la expresión de un gran historiador, y poder instalarnos bien en el presente y asegurar una presencia en el futuro.

En el ámbito de nuestras prioridades vecinales habrá que decir que encontramos una relación más bien deteriorada con Chile que logramos, en un primer momento superar, y que ahora, más allá de las dificultades que puedan haberse originado en ciertos momentos por el diferendo marítimo, se afirma como un reto en el que hay que trabajar porque es de mutuo provecho para ambos países, porque a ambos países conviene desarrollar una agenda positiva; y porque como países maduros y civilizados que están en capacidad de llevar sus dirimencias por las vías del derecho internacional.

También encontramos una relación deteriorada con Venezuela producto de un proceso electoral que fue difícil, confrontante, y por tanto polarizante. En este caso también hemos logrado alcanzar un nuevo clima de entendimiento.

Nos interesaba sobre todo consolidar esos espacios de la vecindad y el Presidente García estuvo hasta en dos oportunidades en Brasil, como Presidente electo y ya en funciones; y así en gran parte debido a ello hoy día podemos estar satisfechos del crecimiento de nuestro comercio, en el cual además se han acortado las brechas de los déficits que hemos tenido históricamente con Brasil, pero sobretodo y lo que es más importante, de una presencia de capitales brasileños y de tecnología brasileña en ciertos sectores de la producción nacional.

Ciertamente que con Colombia las cosas han seguido desarrollándose y enriqueciéndose, de suerte tal que tenemos un complejo mundo de relaciones, el cual más rico, el cual más interesante, una verdadera alianza de países que esperamos que pueda concretarse a fin de año en un Tratado General de Integración que nos permita a ambos profundizar nuestro proceso más allá de lo que lo tenemos en el marco andino.

Con Ecuador hemos tenido una novedosísima experiencia en un encuentro de Gabinetes binacionales que marca la ruta de nuestro trabajo en los próximos años.

La presencia del Presidente Morales de Bolivia en el Perú hace apenas dos días significa que más allá de las discrepancias que puedan existir en opciones políticas económicas, hay una agenda también binacional que importa a ambos países que es de provecho mutuo y que sobre eso nos corresponde trabajar.

En gran medida pues ese propósito de enriquecer, desarrollar y fortalecer el aspecto de la relación vecinal, el eje de espacio, lo hemos cumplido. No es una tarea que se agota, es una tarea dinámica y probablemente nos surgirán nuevos retos, pero sabemos perfectamente bien que tenemos una orientación, que sabemos a dónde vamos y qué queremos conseguir.

Dentro ese espacio vecinal también está la Comunidad Andina, una Comunidad Andina que nosotros hemos tratado de salvar de una crisis inminente que podía ser producida por la aproximación a un tema de definición de las negociaciones con la Unión Europea. Si algo hizo el Perú, con inteligencia y convicción fue lograr preservar ese espacio que ayudamos a fundar el año 69, pero no sólo preservarlo en inmovilismo sino proyectarlo en ese futuro que es el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. En septiembre tendremos el inicio de las negociaciones con la Unión Europea para ese acuerdo.

Hemos trabajado intensamente también con otros sectores del gobierno para hacer posible la aprobación del Tratado de Libre Comercio por los Estados Unidos. No tengo la menor duda, insisto, que no tengo la menor duda que ese Tratado será aprobado en los próximos meses, más antes que luego. Y si tendremos en septiembre el TLC con Estados Unidos. Paralelamente, hemos iniciado una negociación con Canadá para alcanzar un acuerdo de libre comercio con ese país, y hay en curso una negociación similar con la EFTA.

El tiempo, "ese gran escultor" como le llama un gran novelista, es el que define otro gran objetivo de nuestra política exterior, coadyuvar a una eficiente y justa inserción del Perú en el mundo de la globalización. Esta, que no es otra cosa que resultado de un proceso histórico, ha llegado para quedarse. La ilusión de su irreversibilidad es sólo eso: una ilusión cargada de ideología.

Dijimos también hace un año que el futuro ya estaba hoy en día entre nosotros en el mundo y que ese futuro se llamaba Asia y que a ese continente deberíamos proyectarnos. En agosto el 20 de agosto, tendremos en Lima la Reunión de Ministros de Relaciones y Comercio de los países del Arco del Pacífico latinoamericano para establecer un sistema que nos permita establecer sinergias y proyectarnos conjuntamente a la región del Asia Pacífico, pero a su vez alimentar entre nosotros un mayor relacionamiento, un mayor comercio, más inversiones y porqué no, de consultas y coordinaciones políticas. En septiembre, que en este hemisferio es el mes de la primavera, podremos anunciar el inicio de negociaciones para un Acuerdo Comercial con la China a propósito del viaje del Presidente de la República.

En la intersección de ambos ejes, espacio y tiempo, ese es el espacio donde nosotros nos proyectamos y es el espacio donde se va a jugar el futuro de la economía internacional, del comercio internacional. Estamos lanzando pues una red que va a multiplicar nuestra posibilidad de acceso a los mercados, de promoción de inversión y de acceso a la tecnología.

La dimensión de esta Cancillería también tiene un aspecto social; tenemos dos millones de compatriotas en el extranjero que perseveran en su peruanidad, que mantienen vínculos económicos con el país, y que replican en cada una de esas comunidades afuera, formas de vida absolutamente peruanas. Es otro Perú que en el extranjero: Estados Unidos, Europa, Asia, etc., vive intensamente su nacionalidad y a ese país, a ese dos millones de compatriotas está Cancillería tiene que ayudar, ofrecerle las facilidades para que se mantenga fluida esa relación con su país nativo y no se pierda. Parte de ese esfuerzo de conciliar el estado con la sociedad, es en nuestra perspectiva conciliarnos con nuestros compatriotas en el exterior a través de una mayor dinámica de funcionamiento de servicios que podemos prestarle.

Hemos ampliado en seis el número de Consulados, hemos reforzado alguno de ellos y sobretodo estamos en una dinámica como la acaba de recordar el Secretario General, de ofrecer nuevas facilidades

como la que va a permitir el Acuerdo que firmé ayer con el Presidente de la Corte Suprema sobre registro de condenas que liquida un proceso largo, engorroso y costoso; lo devuelve a un simple trámite de apenas unos minutos y de muy poco costo.

Un año es parte de un tiempo más largo que es un periodo gubernamental, si se quiere en estas líneas no está esbozado lo que se ha hecho en un año sino lo que se ha avanzado y lo que queda por hacer.

Y el próximo año además tenemos retos importantes. El próximo año tendremos que ser anfitriones de la Cumbre de América Latina y la Unión Europea en donde un tema principalísimo, uno de los dos temas que hemos planteado como agenda es el tema de la lucha contra la pobreza. El próximo año también debemos ser anfitriones de la Cumbre de APEC, y eso va a demandar un esfuerzo, una capacidad y una voluntad de parte del Perú enorme.

No menos importante y de particular sensibilidad para la sociedad peruana será el proceso en el que estaremos entonces en La Haya para definir el límite marítimo entre el Perú y Chile.

Grandes retos se nos presentan para el 2008. Estoy seguro que la Cancillería peruana en todo sus estamentos está en condiciones de asumirlos con un sentido de responsabilidad.

¿Qué ha pasado en el plano institucional? Señalé que teníamos que ser observantes de la ley. La ley no sólo es la norma emanada del Parlamento, también la jurisprudencia en los tribunales. Y el Tribunal Constitucional determinó que el cuadro especial era inconstitucional, por consiguiente no estamos aplicando el cuadro especial y en la ley del Servicio Diplomático que hoy se debate en el Congreso, está incorporada la desaparición de la figura del cuadro especial.

Hemos planteado también tanto en esa ley que fue consultada por nosotros, como en otras iniciativas, reformas institucionales para la mejora a mediano y largo plazo del funcionamiento y la estabilidad del Servicio Diplomático. Una de estas iniciativas está dirigida a mejorar el sistema previsional, con miras a que las pensiones correspondan a la suma de los sueldos e ingresos propios percibidos, mediante el sinceramiento de los ingresos de los funcionarios.

Asimismo, estoy firmemente comprometido con fortalecer nuestra institución mediante la sujeción a los procesos y canales establecidos por la ley para las promociones y rotaciones de los funcionarios. En vista de ello, he respetado estrictamente las propuestas elaboradas al respecto por la Comisión de Personal. También me he esforzado en asegurar que la Cancillería mantenga su institucionalidad administrativa, de manera tal que las diferentes dependencias del Ministerio asuman efectivamente sus funciones y responsabilidades, sin que la Alta Dirección se convierta en un instrumento paralizante de la actividad de la Cancillería.

Pero tenemos que hacer también nuestra parte, tenemos que hacer un ejercicio al cual los convoco a todos ustedes, para trabajar con criterios modernos, con criterios de evaluación de gestión, de evaluación de resultados, de medición de los trabajos por los resultados obtenidos en las Embajadas, los Consulados, las Subsecretarías y el conjunto de dependencias del Ministerio.

Tenemos que tener las buenas prácticas a las que aludía el Embajador Secretario General, y me complace informar que tres proyectos nuestros han sido reconocidos como buenas prácticas por la organización Ciudadanos al Día. Tenemos que establecer que este Ministerio es una institución que responde a todas las necesidades de un ejercicio moderno de la administración pública.

Cumplí con lo que prometí al establecer la Defensoría de los Derechos del Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, y espero que pronto contemos con una propuesta para desempeñar dicha inédita función.

No quisiera que este discurso pretendiera ser un ejercicio acrílico o complaciente de una gestión que está hecha por seres humanos y por eso tiene inevitablemente errores. No quisiera que esto pareciera una suerte de apología de lo que se hizo y cuán bien se hizo. Quisiera más bien que la reflexión de esta noche fuera un llamado a todos ustedes para que renueven el compromiso que yo sentí que asumieron conmigo el año pasado, el compromiso de trabajar conjuntamente una agenda de modernidad para el Perú.

Esta noche, al agradecerles el esfuerzo desplegado por lo que se ha logrado, que no es responsabilidad de una persona, no es responsabilidad de una autoridad, es responsabilidad de un colectivo que se llama Ministerio de Relaciones Exteriores; quisiera pedirles que renovaran su compromiso porque el año que

viene todavía tenemos desafíos que cumplir, por que el año que se nos avecina tenemos tareas inmensas que van a comprometer mayor esfuerzo y mayor creatividad.

Los invoco pues, una vez más, a que continuemos trabajando en esta tarea. Los invoco una vez más a contar con una vocación de servicio renovada, que es esencial para el desempeño de nuestras funciones, y que es esencial para ser honrosos herederos de una tradición de dedicación, de profesionalismo y de inteligencia, que ha marcado lo mejor de las tradiciones de esta Cancillería y que es el mejor legado que hemos podido recibir de aquellos a quienes admiramos y recordamos siempre en esta casa.

Muchas gracias a todos ustedes.